

BORUSSA S.A.

2020 2126

Guayaquil, 16 de Enero de 2020

Señora
SOLORZANO CARREÑO JUDITH LEONOR
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **BORUSSA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted GERENTE GENERAL, de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgado en la Notaria SEXAGESIMA OCTAVA del Cantón Guayaquil, el 26 de diciembre del año 2019, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 4 de enero del año 2020.

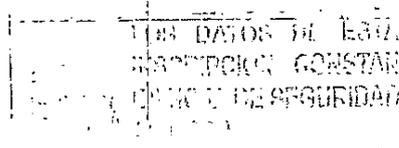
Atentamente,

Judith Solorzano
SOLORZANO CARREÑO JUDITH LEONOR
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL, de la Compañía **BORUSSA S.A.**, para el cual he sido elegida.

Guayaquil, 16 de Enero de 2020

Judith Solorzano
SOLORZANO CARREÑO JUDITH LEONOR
GERENTE GENERAL
C.C. 171632527-7





NUMERO DE REPERTORIO:2.260
FECHA DE REPERTORIO:16/ene/2020
HORA DE REPERTORIO:15:49

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Enero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **BORUSSA S.A.**, a favor de **JUDITH LEONOR SOLORIZANO CARREÑO**, de fojas **4.487 a 4.489**, Libro Sujetos Mercantiles número **751**.

ORDEN: 2260



Guayaquil, 17 de enero de 2020

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

0155237

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO**

RECIBIDO
27 ENE 2020

HORA

16:00

FIRMA: _____

[Handwritten signature]